ACTA No 11.
Corporación Colombia Crea Talento
JUNTA DIRECTIVA-Virtual

Fecha: Viernes 02 de julio de 2021, 9 am.
Lugar: el día 01 de julio de 2021, se cito a la junta directiva mediante correo electrónico (artículo 19 de los estatutos), con el fin de que se surtiera la reunión por medio de la plataforma virtual "TEAMS", a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWRmNjIxMGUtOWYxYi00ODI2LWFkNWEtNjgxNmNlY2E0YmYw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22d21888c7-65f7-47e9-9204-649d17d230ae%22%7d

I. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CONVOCADOS

	CARGO	CORREO ENVIADO[1]
ANGÉLICA MAYOLO OBREGÓN	MINISTRA DE CULTURA	SÍ
MARÍA XIMENA LOMBANA VILLALBA	MINISTRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	SÍ
ADRIANA PADILLA LEAL	VICEMINISTRA DE CREATIVIDAD Y ECONOMÍA NARANJA – MIN CULTURA	SÍ
MARÍA PAZ GAVIRIA	GERENTE DE PLATAFORMAS – CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SÍ
DAVID ESCOBAR	DIRECTOR GENERAL - COMFAMA	SÍ

INVITADOS CONVOCADOS A LA JUNTA DIRECTIVA

	CARGO	CORREO ENVIADO[2]
EFRAÍN BOTERO	SECRETARIO PRIVADO DE LA MINISTRA DE CULTURA	SÍ

II. DESARROLLO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Tras la conexión de los miembros de la junta directiva citados a la hora indicada en la citación, se dio inicio a la Junta Directiva No. 11 de la Corporación Colombia Crea Talento.

1. Verificación de Quórum

Se inició la Junta con los siguientes asistentes:

- Ministra de Cultura- Angélica Mayolo

- Ministra de Industria y Comercio- María Ximena Lombana
- Gerente de plataformas- Cámara de Comercio de Bogotá- María Paz Gaviria
- Director general de COMFAMA- David Escobar

La ministra Angélica Mayolo, en su calidad de presidenta de la Junta Directiva procede a dar la bienvenida a la junta directiva y saluda a los participantes.

En este estado de la reunión, la Ministra de Cultura propone a Efraín Botero como secretario de la junta directiva No. 11 Por unanimidad de los asistentes votan a favor de esta proposición, y a su vez Efraín acepta la designación del cargo.

2. Aprobación del Orden del Día

Efraín Botero procedió a leer el orden del día comunicado en la citación a la Junta Directiva, y realiza la verificación del quórum, donde se válida que se encuentran presentes todos los miembros de la junta: Angélica Mayolo, Ministra de Cultura; María Ximena Lombana Villalba, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Adriana Padilla Leal, Viceministra de Creatividad y Economía Naranja; María Paz Gaviria Muñoz, Gerente de Plataformas de la Cámara de Comercio de Bogotá; David Escobar Arango, Director General de Comfama. Todos los miembros presentes aceptaron sin ninguna objeción el siguiente orden del día:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA	**Tiempo Estimado**
1. Verificación de Quórum	5 min
- Designación del Secretario de la reunión de junta directiva.	
2. Aprobación del Orden del Día	5 min
3. Designación de la dirección y representación legal de CoCrea a Mónica Ramírez Hartmann	20 min

3. Designación de la dirección y representación legal de CoCrea a Mónica Ramírez Hartmann.

Intervenciones

Efraín Botero, como secretario de la junta, desarrolla el tercer punto del orden del día, correspondiente a la designación de Mónica Ramírez Hartmann como directora y representante legal de la corporación CoCrea.

Se coloca el tema en consideración y se abre la deliberación.

En esta deliberación, la ministra Angélica Mayolo interviene agradeciendo la participación de todos los miembros de la junta, aclara que para ella y el Gobierno Nacional es de gran importancia el desarrollo y crecimiento de CoCrea como corporación y que ésta es una apuesta del presidente Iván Duque, en el marco de su esfuerzo por consolidar la economía naranja como generadora de desarrollo en el país.

A continuación, precisa que el lunes de la semana en curso sostuvo reunión con Mónica Ramírez, directora de CoCrea, y en esta reunión pudo observar los resultados expuestos hasta el momento, en este sentido, la toma por sorpresa recibir el correo del 30 de junio de despedida de la directora. Hace hincapié, en que, para ella, es de vital importancia entender el plan estratégico de la Entidad y que a tan solo pocas semanas de estar al frente de la cartera ministerial, ya había planteado una estrategia de acercamiento a las empresas de mayor impacto en el país con el objetivo de promover el trabajo de la corporación, y que había sido comunicada a la directora de manera informal en reuniónllevada a cabo en conjunto con la Ministra de Comercio, Industria y Turismo.

En adición, comenta su deseo de fortalecer el trabajo de la corporación, de forma que pueda asegurarse su sostenibilidad, propone que se debe realizar un plan de acción con indicadores y metas que permitan hacer seguimiento a la gestión y mejorar los procesos y el desarrollo de las acciones que conlleven al éxito en la gestión de la corporación.

Finalmente, propone la elección de Mónica Ramírez como directora y representante legal de la corporación CoCrea por un año, y somete a deliberación y comentarios de los demás participantes esta propuesta.

Acto seguido, toma el uso de la palabra, María Paz Gaviria, gerente de plataformas de la Cámara de Comercio de Bogotá y hace un recuento de la estructuración y creación de CoCrea y a su vez da cuenta del proceso de selección de la primera directora y representante legal de la corporación, dejando la anotación de que fue seleccionada mediante un proceso riguroso, donde resultó elegida Mónica Ramírez, esto como resultado de una propuesta acorde con los objetivos planteados para CoCrea. María Paz Gaviria, invita a las entidades del estado representadas en la junta, a que acompañen más a la gerencia de CoCrea y a su vez indica que se debe mejorar la interlocución con el sector privado y menciona la necesidad de tener una hoja de ruta clara para la gestión.

David Escobar, Director General de COMFAMA, considera y sugiere que debe haber mayor participación de los miembros y propone que se elabore un plan de trabajo pro - activo y con metas claras. Adicional a lo anterior, propone que los ministerios deben involucrarse más en la gestión y el desarrollo de CoCrea. Propone que en el plan de acción que se debe presentar se debe aclarar la forma en que la dirección de la corporación busca que las entidades que hacen parte de la junta apoyen su gestión, y que se debe buscar generar estabilidad y un manejo adecuado, debido a que los primeros años marcarán la sostenibilidad y gobernabilidad de la corporación en el futuro. Menciona que es importante que el Ministerio de Cultura haga un acompañamiento estrecho a la gestión de la corporación, y propone que se designe un enlace para la corporación desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Cultura.

Acto seguido, la ministra Lombana apoya la realización del plan de manera urgente. Manifiesta la necesidad de la realización de un informe detallado y actualizado de gestión, pero también desea que se haga una sesión de junta directiva en la que Mónica Ramírez pueda exponer un informe y se logre concertar una forma articulada de trabajo con la corporación.

Todos están de acuerdo con la realización de un informe y que el mismo sea expuesto por la Directora de CoCrea.

Se procede a realizar la votación sobre la elección de Mónica Ramírez Hartmann como directora de la corporación CoCrea por un periodo de un (1) año de acuerdo a la proposición de la Ministra Angélica Mayolo.

El secretario de la junta verifica la votación con el siguiente resultado:

María Ximena Lombana Villalba	A favor
Angélica Mayolo	A favor
Adriana Padilla Leal	A favor

David Escobar	A favor
María Paz Gaviria	A favor

El secretario de la junta comunica que de forma unánime se aprobó por la junta directiva la elección de Mónica Ramírez como directora de la corporación por un periodo de un año.

En consecuencia, se comunicará y se harán los tramites necesarios para que la presidenta de Junta Directiva de CoCrea suscriba el contrato de trabajo con la directora y representante legal elegida, Mónica Ramírez, por el periodo sometido a votación.

Habiéndose agotado el orden del día, se cierra la sesión:



ANGÉLICA MAYOLO OBREGÓN
Ministra de Cultura
Presidenta de la Junta Directiva



EFRAÍN BOTERO RENGIFO
Secretario Designado de la Junta Directiva